

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 re. Prev. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.301 DE LA NOCHE.

MADRID,

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1867.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 13.

La cotización oficial de hoy es la siguiente:  
3 por 100 interior español, 32.  
3 por 100 francés, 69-62 (baja 18 céntimos).  
4 1/2 francés, 69-50.  
Consolidados ingleses, 90 3/4 a 7 1/8 (baja 1 1/8).

La Epoca, que negó la noticia de que el ministro portugués empezaba á encontrar oposición en las cámaras, dice anche, refiriéndose á los proyectos de Hacienda:

«El informe redactado por el Sr. Fon-  
tes parece que es un trabajo notabilísimo;  
pero á pesar de esto encontrará  
grande oposición en las cámaras portu-  
guesas. Si fracasase en ellas el proyecto  
del gabinete, tendría este que retirarse ó  
disolver el Parlamento.»

La junta de información sobre refor-  
mas en las islas de Cuba y Puerto-Rico ha  
evacuado los dos primeros interrogato-  
rios.

Anoche se cantó La Africana en el ré-  
gio coliseo por las señoras Garrozi y So-  
nieri y los señores Bonet, Naudin y Me-  
dini, siendo tan aplaudido como siem-  
pre el primero, lo mismo que todos los  
demás, que fueron llamados al final de  
todos los actos. El público no dejó, sin  
embargo, de dedicar un recuerdo de ad-  
miration á la señora Rey-Balla, que á  
tan grande altura rayaba en esta ópera.

Ha sido nombrado oficial primero de  
la aduana de la Coruña D. Celestino Ves-  
tano y Alba, oficial tercero de la admi-  
nistración de Hacienda de Orense.

También ha sido nombrado presi-  
dente de la comisión de evaluación de la  
provincia de Orense, D. Ramón Barros,  
comisionado de ventas que ha sido en la  
misma provincia.

Por disposición de la junta de gobier-  
no del Banco de Santiago se anuncia la  
vacante del empleo de director gerente  
de dicho establecimiento.

La junta consultiva de aduanas ha re-  
suelto, en sentido favorable, una impor-  
tante reclamación, apoyada por la socie-  
dad de Amigos del país de Valencia. El  
caso, que no figuraba en el arancel y  
al que las aduanas aplicaban por analo-  
gia un derecho exorbitante, acordó la  
junta, a propuesta del subsecretario del  
ministerio de Ultramar, que adeude un  
5 por 100, derecho reducidísimo que per-  
mitiría dar en España la carne salada de  
América con gran baratura, poniendo  
al alcance de las clases más necesita-  
das.

Anoche se recibieron en Madrid los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12 (á las seis de la tarde).  
La mayor parte de los periódicos  
de aquí dicen que la modificación del  
ministerio otomano significa que se  
están preparando reformas y que se  
van á hacer concesiones á los cristia-  
nos del imperio.

Nueva-York, 2.

Corre el rumor de que el general  
Butler, con otros radicales, proponen  
que sea sometido á acusación el ge-  
neral Grant.

Noticias juaristas confirman el  
bombardeo de Mazatlán.

Paris, 13.

El «Moniteur» dice que la conee-  
tración de las tropas continua siem-  
pre en Méjico sin el menor contra-  
tiempo ni obstáculo.

Florencia, 13.

El rey no ha decidido nada respec-  
to á la dimisión de los ministros. Cor-  
re el rumor de que la cámara de Di-  
putados será disuelta.

Parce que el cardenal arzobispo de  
Burgos ha experimentado estos últimos  
días, aunque poco, algún alivio, y se es-  
pera que éste continúe á beneficio de los  
medicamentos que se le prodigan, y que  
hasta ahora han contenido el progreso  
de la enfermedad.

El domingo próximo habrá por la ma-  
ñana en la parroquia de San Martín me-  
sa de petitorio para los donativos á favor  
del Romano Pontífice.

En vista de que el azufrado de las vi-  
ñas no ha dado hasta ahora el resultado  
completo que se esperaba para ester-  
nar el oídio empieza á adoptarse en  
varios pueblos de esta provincia otro  
sistema, del que se hicieron el año an-

terior algunos ensayos con éxito favora-  
ble. La operación, que no deja de ser  
embarazosa, consiste en cavar con tier-  
ras cada una de las cepas, después de ha-  
berlas podado, dejándolas así hasta que  
deban brotar, en cuya época se las va  
descubrir por arriba con las precau-  
ciones necesarias á fin de que la vejeza  
se desarrrolle, sin que el tronco pue-  
da sufrir ningún daño hasta que el fruto  
llegue á colmo.

El Sr. D. Jovito Riestra, oficial de la  
clase de primeros que era de la admi-  
nistración de Hacienda pública de Ma-  
drid, ha sido destinado con ascenso a  
Córdoba.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy el siguiente  
real decreto:

Conformándose con lo propuesto por  
mi ministerio de la Guerra, vengo en de-  
cretar lo siguiente:

Art. 1.º Queda terminantemente pro-  
hibido que los jefes militares y autorida-  
des dependientes del ramo de Guerra  
admitan ni dan curso á solicitud alguna  
de sus subordinados, cualquiera que sea  
el concepto en que la presenten, siem-  
pre que no se refiera á asuntos respecto  
de los cuales esté autorizado el acudir á  
la superioridad.

Art. 2.º Se dejarán sin curso y no  
producirán efecto alguno las solicitudes  
de individuos del ejército que se reciban  
en el ministerio de la Guerra y en los  
centros directivos militares fuera del  
conducto de los jefes naturales, exceptuán-  
do únicamente los casos previstos  
en el art. 1.º título 17, tratado 2.º de las  
ordenanzas generales, que permite el  
recurso al que se considere agraviado  
de su superior.

Art. 3.º En los demás casos no com-  
prendidos en la indicada excepción, to-  
do individuo que dirija ó presente una  
instancia fuera del conducto regular se-  
rá considerado como infractor de las  
prevenciones contenidas en el referido  
art. 1.º, título 17, tratado 2.º de las or-  
denanzas, y en tal concepto se le aplicar-  
rá el correctivo ó castigo que, según las  
circunstancias de cada caso y anteceden-  
tes personales del interesado, se con-  
sidera oportuno.

Art. 4.º En el ministerio de la Guer-  
ra y en los centros directivos militares  
se prohibirá que se hagan solicitudes  
de individuos que dirijan ó presenten una  
instancia fuera del conducto regular, to-  
do individuo que dirija ó presente una  
instancia fuera del conducto regular se-  
rá considerado como infractor de las  
prevenciones contenidas en el referido  
art. 1.º, título 17, tratado 2.º de las or-  
denanzas, y en tal concepto se le aplicar-  
rá el correctivo ó castigo que, según las  
circunstancias de cada caso y anteceden-  
tes personales del interesado, se con-  
sidera oportuno.

se dejarán sin curso y no producirán  
efecto alguno las solicitudes en que las  
familias ó personas extrañas á las mis-  
mas pidan gracias, destinos ó otras ven-  
tajas para los interesados.

Art. 5.º Las pretensiones presenta-  
das en otra forma por medio de reco-  
mendaciones para obtener gracias, des-  
tinos determinados ó otros beneficios,  
apelando al favor de personas influyen-  
tes, serán nulas; y no solo no tendrán  
uso ni efecto alguno, sino que su exis-  
tencia en los expedientes personales  
constituirá una nota poco favorable para  
el oficial que, no confundiéndolo en su propio  
concepto, acude á tales recursos.

Dado en palacio á 13 de febrero de  
1867. — Está rubricado de la real mano.  
— El ministro de la Guerra, Ramón Ma-  
ría Narváez.

S. M. la reina nuestra señora ha reci-  
bido cartas de S. M. Fidelísima y del sulta-  
nate de Marruecos dándole el parabien por  
el feliz alumbramiento de S. A. R. la in-  
fanta doña María Cristina.

A consecuencia del expediente instrui-  
do por una consulta elevada por la sala  
de gobierno de la Audiencia de Zaragoza  
sobre si los notarios trasladados de un  
punto á otro pueden continuar ejerciendo  
en el primero hasta que les espida el  
nuevo título, se ha resuelto de real orden  
que hoy publica la Gaceta, en vista y de  
conformidad con lo informado por dicha  
sala de gobierno y la del Tribunal Su-  
premo de Justicia, que el notario que sea  
trasladado á notaría distinta de la que  
sirve, y para cuyo ejercicio necesita ob-  
tener nueva cédula, debe cesar en el des-  
empeño de su cargo luego que reciba la  
real orden de traslación, ó tenga conoci-  
miento de ella oficialmente, sin que pue-  
da ejercer el nuevo cargo hasta que, ob-  
tenido el correspondiente título, tome  
posesión legalmente de la notaría á que  
haya sido trasladado.

En atención á que por fallecimiento  
del duque de Veragua ha sido nombrado  
comisario régio de España en la exposi-  
ción Universal de París D. Manuel Anto-  
nio de Acuña y Dewitte, marqués de  
Bedmar, por real orden se ha dispuesto  
que le sustituya también en el cargo de  
jurado de clase, para el cual fué nombra-  
do el primero por real orden de 12 de se-  
tiembre último.

Por real orden que hoy publica la Ga-  
ceta se dispone:

1.º Desde el dia 1.º de marzo próxime  
quedan suprimidos todos los ayudantes  
temporeros que se hallan afectos al ser-  
vicio de las provincias y divisiones  
hidrológicas.

2.º Los ingenieros jefes respectivos  
remitirán inmediatamente á la dirección  
general un estado expresivo del número  
de ayudantes y sobrantes que quijuegan  
indispensables para el servicio, y comi-  
ciones ó cargos que consideren deban  
confiarse á cada uno.

3.º Para la formacion del estado de  
que se habla en el párrafo anterior, se  
tendrá presente en cuanto sea posible  
bien que cada ayudante inspeccione 100  
kilómetros de carretera en conservación,  
poniendo á sus órdenes tres sobrantes  
sin perjuicio de que atiendan, si lo per-  
miten, la buena vigilancia de las obras, &  
algunas de las que se hallan en cons-  
trucción ó desempeñen algún otro ser-  
vicio, ó bien que teniendo á su cargo  
menor número de kilómetros de las  
primeras vigile mayor número de obras  
nuevas, ó en lugar de estas auxilie los  
estudios de proyectos ó los trabajos de  
faros ó puertos. Además, todos los em-  
pleados que tengan su residencia donde  
se hallan establecidas las oficinas acu-  
dirán á estas á las horas marcadas por  
sus jefes, exceptuando los días que em-  
pleen en visitas á las obras ó trabajos de  
campo ó de otro género.

4.º Al estado de que se trata ante-  
riormente acompañarán por separado  
una relación nominal de los ayudantes  
de planta y sobrantes que existan en  
la provincia, señalando el número de  
escendentes, si los hubiere, para hacer  
la conveniente distribución en las de-  
más provincias ó divisiones hidrológi-  
cas donde por la supresión de los tem-  
poreros pueda ser necesario este per-  
sonal.

Por real orden de 6 del corriente  
se ha declarado cesante D. Nicolás  
Gonstan y Miralles, promotor fiscal de  
Callosa de Ensarria, nombrándose para  
reemplazarle á D. José Madaleno Saval.

Se ha dispuesto de real orden que don  
Fernando Zúñiga, guarda-almacén de  
las salinas de Villena, se traslade á des-  
empeñar este destino en Carcaballana,  
reemplazándole D. Felipe de Barcena  
y Barrionso.

Ehorrabuena, y en ese caso apre-  
un vaso á su salud.

Bravo gritaron todos, á la salud de  
Juana y Juanita.

Y después de apurar los vasos de nue-  
vos claramente el presidente:

—Un poco de paciencia y todo se es-  
paciará; pero no hasta la hora conveni-  
da, á las tres de la mañana, cuando cada  
cuál vaya á recoger su presente de las  
ramas del árbol de Navidad.

—Como los niños digeron algunos  
riendo.

—Eso es, vosotros sois niños algo ma-  
yores, y si Jesús mismo no se digna des-  
cender hasta vosotros, quien sabe si se  
dignará enviar uno de sus ángeles.

—Bah! murmuró el tío Rafael, ahora  
que estamos vestidos de nuevo nada nos  
hace falta.

—Olvidas el deseo formulado al em-  
pezar la cena?

—Cuál? cuál?

—Vamos, has dejado tu memoria en  
el fondo de una botella.

—No, ya me acuerdo; el bello idea-  
de todos los Sans Soucis aquí presentes  
era llegar á contar cien escudos de  
renta.

—Ciento, exclamaron algunos, lo ne-  
cesario, lo estrictamente necesario para  
vivir.

—Si, si, exclamaron todos en coro

cien escudos de renta.

—Pues bien, exclamó el presidente,  
por qué no se ha de realizar ese deseo  
como los otros?

—Cómo? Cien escudos de renta cada  
uno? Para eso era preciso que la hada  
que nos protege fuera millonaria.

José Quintín sin contestar directa-  
mente á estas palabras, se dirigió á una  
pieza contigua, y en breve el café y los  
licores empezaron á circular de mano en

mano.

—Excelente café esclamó el tío Ra-  
fael; no es este el que tomamos todos los  
días; magnífico complemento de tan su-  
culenta cena me abonaría á ella todas

las noches.

Después de un largo rato consagrado  
á la alegría general, los concurrentes  
fueron repartiéndose en grupos y



## TERCERA EDICION.

Por real decreto fecha 13 de este mes ha sido promovido al empleo de brigadier, el coronel de caballería D. Federico Soria Santa Cruz.

Los sellos de correos generalmente se pegan en España en cualquier lugar de la carta, ya sea en su cara anterior ó posterior, arriba ó abajo. Comprendemos que el no fijar el sello en la parte delantera y superior del sobre y en su ángulo derecho origina muchos inconvenientes y retraso en las administraciones de correos al estampar el timbre que los inutiliza. No es lo mismo tomar un paquete de cartas en las cuales los sellos están fijados en un mismo sitio y proceder á su inutilización, que tener que andar cambiando, volviéndolas del revés, arriba y abajo.

Ha llegado á Madrid el comisario régio cesante del Banco de Cádiz, Sr. García Pego.

El Sr. Roata, oficial del ministerio de estado, ha sido nombrado maestro de Zaragoza, previas las pruebas y formalidades de los estatutos.

En la segunda ó tercera semana de junio próximo se celebrará en París una conferencia científica para tratar de la abolición de la esclavitud y medios de evitar el tráfico negrero. Estas conferencias iniciadas por el comité abolitionista francés han sido admitidas por el inglés y la asociación abolitionista de Madrid. Se cree que acudan al llamamiento general que ha de hacerse comisionados del Brasil, de las colonias todas y de cuantos países mas directamente se hallan interesados en esta trascendental cuestión.

Según nos dicen de algunos puntos de la provincia de Cuenca, se ha notado en ellos alteración en alza en los precios de los trigos, de pocos días á la fecha. En el mercado de la capital, á pesar de su escasa concurrencia, ha llegado á pagarse en los últimos días hasta 42 rs. el grano, y muchos vendedores han suspendido sus operaciones, esperando precios más ventajosos.

La situación financiera, algo triste por cierto, que por espacio de muchos meses ha venido experimentando Sevilla va mejorando bastante, notándose mayor animación en los negocios comerciales. Las muchas obras que se habían paralizadas, vuelven á dar señales de vida, ocupándose muchos trabajadores. Si á esto se une el buen estado de los campos, estado que hace concebir lisonjas esperanzas á los labradores, después de algunos años de mala cosecha, es de creer que todo vuelva á su estado normal.

La proximidad de las fiestas de Semana Santa y feria, hará que la concurrencia de forasteros sea mucha, y la capital andaluza se verá en esos solemnes días sumamente atractiva y animada. Ya se buscan viviendas para pasar esos alegríes días que llegarán á paso de gigante.

La Gaceta oficial de Honduras en su número del 31 de diciembre publica lo siguiente:

«La Estrella de Panamá, en su número correspondiente al 25 de noviembre último, bajo el lema Centro América expresa serle algo extraño, que cuando Honduras por medio de su ministro en el Perú mostraba sus simpatías en favor de la causa de América, otro ministro hondureño estuviese concluyendo un tratado con el gobierno español, enemigo de Chile y el Perú.

Ese cargo (confesado el gobierno de Honduras) revela el doble celo de los redactores de La Estrella en favor de la causa americana; pero nada prueba contra la fraterna y leal política del gobierno de esta república, que sin estar en guerra con nadie, procura obtener en orden á su soberanía nacional, sin perjuicio de tercero, todo lo que por derecho juzga conveniente.

Hacia ya bastante tiempo que este gobierno promovió por medio de su ministro plenipotenciario el Excmo. Sr. don Eduardo Viada, el reconocimiento de la independencia de Honduras por parte de España, como lo han verificado otras repúblicas de América, cuando sobrevenido el desacuerdo de las que ahora luchan contra la misma España; y establecidos entre Honduras y el Perú vínculos de paz y fraternidad, nada de inconveniente asume la práctica de un derecho inofensivo, como es el de haberse firmado en Madrid la convención de reconocimiento; convención que sin llevar en sí ninguna cláusula odiosa ni hostil contra los beligerantes, tiene por único el bien de Honduras.»

El Sr. D. José María Fivaller, ingeniero de montes, ha sido nombrado individuo de la subcomisión de auxilios á las empresas de los ferro-carriles. El Sr. Fivaller, presentó hace poco tiempo al ministro de Fomento una notable memoria sobre las fincas que conducen á las cuencas carboníferas.

Ha sido recibido por S. M. la Reina D. Miguel Dean de Echevarría, con su hija de nueve años, la cual es un prodigo en el piano, según nos han asegurado personas que la han oido tocar en las casas de las señoras condesa de Mirasol y marquesa de Portugalete.

Según nos escriben de Barcelona, no confirma la noticia que dió algún periódico de aquella localidad, y nosotros reproducimos respecto á que el Sr. Gar-

cia Luna, hijo del eminente actor de ese apellido, haya tratado de ajustarse en uno de los teatros de dicha ciudad.

Una gran parte de los indios en la república de Honduras se han sublevado, según noticias de la América del Sur, pidiendo el aumento de salario.

Asegúrase que la reina Victoria piensa hacer en la próxima primavera un largo crucero á bordo de su yatch, pero no se dice aun dónde se dirigirá. También parece que los príncipes de Gales se proponen hacer otro viaje.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de San Fernando en Vitoria, D. Daniel Arrese, en sustitución del Sr. Hueto, que parece había hecho renuncia de este cargo.

Parece que se ha presentado al gobierno y se están haciendo los correspondientes ensayos en la dirección de la artillería, un nuevo aparato para tallar sin la intervención de talladores y con toda la exactitud posible. El autor de esta nueva talla es D. Pedro G. de la Torre.

Están vacantes en la facultad de ciencias y de geodesia de la Universidad Central las cátedras de cosmografía, las cuales han de proveerse por concurso, con arreglo al art. 226 de la ley de instrucción pública y 39 del real decreto de 22 del mes anterior, entre catedráticos supernumerarios de la misma facultad y escuela y catedráticos de institutos de Madrid que cuenten 10 años de antigüedad en el profesorado como propietarios y tengan título de doctor.

La Regeneración dirige una allocución á los católicos españoles, que concluye con este historiado párrafo:

«Hijos de Covadonga, de Monateo y de la Almudena; caballeros de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa; héroes de Pavía, Lepanto y Bailén.... recordad que no solo es un derecho, sino un deber el defender nuestra religión atacada, y poner en salvo lo que es mas caro que la vida, esto es, la fe que de Dios y de nuestros padres hemos recibido.»

Dicen de París que las aguas del Sena han tenido una de las mas grandes crecidas que registra la historia del río. El dia 10 las aguas subían á 6 metros y medio. Han ocurrido varios desastres en las inmediaciones de París.

La comisión encargada de redactar en Florencia el nuevo código penal de Italia, se ha decidido, según dice La Provincia de Turín, en favor de la supresión de la pena de muerte, señalando como penalidad estrema la reclusión perpetua y la aplicación del régimen celular. Los demás castigos indicados por el código penal se fijaran siguiendo una escala descendente.

El nuevo proyecto de reorganización del ejército francés fija cinco años de servicio activo y cuatro en la reserva. El tiempo de servicio en la guardia nacional móvil, será de cinco años. Los que no se libren del servicio activo servirán nueve años, cinco de servicio activo y cuatro en la reserva, ó cuatro en la reserva y cinco en la guardia nacional móvil. Los que se libren del servicio activo serán incorporados á la guardia nacional.

Nuestro corresponsal en la capital del vecino imperio nos remite la siguiente carta:

Paris, 12.

Por mi segundo despacho de esta fecha, habrán Vds. visto la caída de los ministerios italiano y otomano. El primero sucumbió á manos de la Cámara, que le dio un revolcón en la cuestión del derecho de reunión en Venecia, á que se oponía el gabinete Ricasoli; y como de seguro iba á sufrir otro en el asunto del clero, la dimisión, aunque no se sabe haya sido admitida, se supone que lo sera.

Ahora falta saber quién sucederá al gabinete dimisionario. Lo probable es que se forme un ministerio de la estrema izquierda con Crispi y Mordini, pues no se cree que Rattazzi suba al poder por ahora.

El nuevo ministerio otomano, cuyo personal verán Vds. en los diarios extranjeros de hoy, es reformista, esto es, progresista, y favorable al partido cristiano.

El ministerio en que ha entrado como ministro de Negocios extranjeros Fua-Baja, que se hallaba en desgracia y alejado hacia mucho tiempo de los negocios públicos, está compuesto de presidentes que han sido de ministerios en varias épocas, y todos ellos pertenecen al partido de las reformas.

Hállase aquí en ciertos círculos políticos de una nueva circular publicada por el conde de Paris. Ignora la exactitud de esta noticia, que mucho me temo no salga cierta, pues nadie parece conocer el contenido de este documento.

Sigue elaborando con gran prisa el proyecto de ley de reorganización del ejército y en los de reuniones públicas y de la prensa. Ya he dicho á Vds. que de estos dos últimos dará cuenta el emperador en su discurso del dia 14.

En los círculos filarmónicos de París no se habla de otra cosa que de una nueva maravilla del canto, una segunda Sra. Pasta, como la llaman, que ha debutado en el teatro de Mesina. Es esta la señorita Edvige Riccipieri, prusiana de nacimiento, hija de una de las mas antiguas familias de la aristocracia prusiana. Hasta ahora solo ha cantado la Semiramide y la Lucrezia, y ambos papeles le han valido una continua ovación. Parece que esta joven artista está ya ajustada en el teatro italiano de París para cuando se marche la Patti.

La temperatura fué ayer en Madrid menos benigna que en los días anteriores, pues el termómetro bajó á cero, si bien en las horas del medio dia subió hasta 10 sobre cero.

Según el resumen publicado en la Gaceta, los casos ocurridos de enfermedades epidémicas ó contagiosas en toda la isla de Cuba, durante el mes de noviembre, fueron los siguientes:

Habana: 40 casos de viruela; 6 muertos; proporción, 18,00.

Departamento occidental: 405 casos de viruela; 103 muertos; proporción 26,66.

Departamento oriental: 3 casos de fiebre amarilla; 1 muerto; proporción, 33,33.

—Idem: 6 casos de viruela.

Igual: 3 casos de fiebre amarilla; 1 muerto; proporción: 33,33.—Idem: 431

casos de viruela; 114 muertos; proporción 23,27.

Ha sido creada en Cádiz, bajo la presidencia del prelado, la junta de señores eclesiásticos, auxiliadora de la real academia española de Arqueología y Geografía del príncipe Alfonso, como inspectora de las antigüedades religiosas de España; habiendo sido nombrados vocales de dicha junta los Sres. D. Simón Jiménez, cura del Sagrario, D. Vicente Rúa, D. Vicente Calvo y D. Sebastián Herrero, canónigos de la santa iglesia catedral y D. José María León y Domínguez, catedrático del seminario.

Han circulado en Galicia los prospectos de un nuevo periódico titulado el Progreso de Lugo.

Hoys se ha verificado la apertura de las cámaras francesas. El discurso que en esta gran solemnidad ha de pronunciar Napoleón III es esperado con vivo impaciencia, no solo en París, sino en Europa. Dícese que el emperador trabaja hace ocho días en la redacción de este documento, que tendrá grande importancia, tanto bajo el punto de vista de la política interior de la Francia, como de la actitud que esta toma ante las diversas y gravísimas cuestiones pendientes hoy en Europa.

Se ha formado en Florencia un comité presidido por Garibaldi, y que es una emanación de la asociación italo-helenística. Forman parte de este comité los generales Fabrizzi y Avezzana, Bertani, Crispi, el coronel Tomao, Cipriani, Guerrazzi, Gairola, todos ellos diputados, y además Dolfi, Volterra, el coronel Acerbi y Pappudo.

El 11 se habrá celebrado en Dusseldorf los espousales del conde de Flan-des, hermano del rey de los belgas, con la princesa de Hohenzollern.

El dia 16 de este mes será ya conocido el resultado de las elecciones para el Parlamento de Alemania del Norte.

El Papa ha aprobado el balance preventivo que le ha presentado el ministro de Hacienda para el ejercicio de la administración pontificia de 1867. Los ingresos están calculados en la suma de 36.434.038 rs., y los gastos en 73.887.54; de conseguirla, el déficit en la Hacienda del gobierno pontificio en 1867 será de 37.402.693 rs. Este déficit será cubierto en parte con los millones que, según el convenio de París, debe entregar el gobierno italiano al de la Santa Sede como deuda pública correspondiente á las provincias de las Romanas, las Marcas y la Umbría. El ejército pontificio absorbe la suma de 10.611.303 francos, siendo así que en 1866 solo costaba 6.934.533 francos.

En Paris ha circulado hace pocos días la noticia de que se iba á formar un nuevo ministerio del modo siguiente: El ministerio de Estado y de la Casa del emperador serían suprimidos, reemplazándolos por una dirección general de la lista civil. El Sr. Ollivier sería nombrado ministro del Interior y de Bellas artes. El marqués de Talhouet, ministro de Negocios extranjeros. El ministro de Marina sería el Sr. Dupuy de Lome y el Sr. Forcade de la Roquette de Trabajos públicos. La cartera de Agricultura se conferiría al Sr. Segris. La de Hacienda al Sr. Alfredo Leroux, y la de Instrucción Pública al Sr. Buffet. La de Justicia al Sr. Devienne, y si no la aceptaba al señor Allou. El nombre del futuro ministro de la Guerra no se citaba.

Nuestro corresponsal de Gascoña nos dice: que con un tiempo inmejorable y los muchos jornaleros que se presentaron en demanda de trabajo, ha terminado allí la recolección de la aceituna, a pesar de la abundancia con que la Providencia ha favorecido este año á aquella comarca. Así es, que hoy venden el aceite á 40 rs., con tendencia á la baja, cuando hace solo un mes era su precio 54 rs. arroba.

Uno de los proyectos presentados por el gobierno portugués á las cámaras, propone la supresión de todos los departamentos provinciales, excepto el de Braga, en la provincia del Miño. Los diputados de todo el territorio de Viana del Castillo han presentado una proposición para que se conserve el departamento de que Viana es capital. La oposición creyó aumentar sus fuerzas con estos diputados si el gobierno no admite la proposición.

Ha sido declarado cesante el juez de primera instancia de Cartagena, D. Manuel de Sosa.

Se ha encargado del gobierno de Alava el secretario del mismo, por haber venido á esta corte el gobernador de la provincia.

El producto líquido de la función de toritos que se dio el domingo en Valencia con objeto de adquirir recursos para las fiestas del Centenario, ascendió á 9000 reales y pico.

A las seis de la mañana del domingo ultimo la guardia de prácticos del puerto de Valencia, establecida junto á la capitania, observó señales de fuego en la primera andana de laudés. Los prácticos amarradores abordaron al punto el buque llamado Antonia, observando que el fuego se había declarado en la bodega. Inmediatamente fué puesto en franca.

y demandaron auxilio al vapor de guerra Vigilante, consiguiendo varar el laud. Con esta operación, rápidamente ejecutada por los amarradores, dotación del Vigilante y pro-hombre de la matrícula, se evitó la propagación del elemento, que hubiera causado pérdidas de mucha consideración. Las autoridades se constituyeron en el punto del suceso, y con sus acertadas disposiciones lograron dominar el incendio, felizmente combatido por los amarradores en su principio.

El gobierno de Inglaterra ha promovido presentar dentro de breves días al Parlamento todos los papeles relativos á la presa del Tornado. Entonces habrá llegado el momento de tratar en toda su extensión, con profundidad y madurez esta cuestión, porque es de esperar que simultáneamente nuestro gobierno dará publicidad, en interés de la justicia y de la honra nacional, á todos los antecedentes, á todo el proceso diplomático y judicial que se haya formado sobre este ya ruidoso asunto internacional.

El periódico L'Italia dice que los marinianos hacen lo posible por agitar las masas, aconsejándoles que pidan paz y trabajo. Dado el primer paso, esperan que los demás se sucedan naturalmente. Cartas de Florencia dicen que para el caso de que llegue á retirarse el gabinete Ricasoli y el rey no resuelva disolver el parlamento, las probabilidades para constituir un nuevo ministerio están en favor del general Menabrea y de Minghetti. Un fuerte partido de la corte, apoyado, según parece, por la influencia francesa, trabaja en favor de un ministerio Rattazi.

El Pungolo de Nápoles dice que hay agentes ocultos encargados de escitar las pasiones populares en aquella capital, valiéndose de los perjuicios que causa la carestía de los vivieres.

El administrador de Correos de Murcia, D. José García de los Ríos, ha sido trasladado con el cargo de alcalde-corregidor á Santillán de Barrameda.

De Tarazona escriben que se va notando escasez de cereales en aquel mercado, por lo que sus precios van subiendo también; pero además nos participan, que un insecto, al que dan el nombre de cocorza, está causando daños de mucha consideración en la siembra, teniendo justamente alarmados á aquellos labradores, que se han visto ya precisados á reseñar de avena algunos pedazos que estaban de trigo.

Según nos escriben de Torrevieja, se han repetido los terremotos en aquella población que se halla desolada, y cuyos edificios están amenazando ruina.

Ayer salió para Alcalá el señor gobernador de la provincia de Alicante, acompañado de algunos funcionarios, con objeto de presentar el ensayo oficial de una máquina para la elaboración de cigarrillos de papel. En la misma población y con el mismo objeto se hallará hoy una comisión regia compuesta del segundo jefe de la dirección de Rentas Estancadas, un oficial de la misma dependencia y un ingeniero mecánico.

Parece que la sociedad económica de Barcelona ha acordado abrir un certamen artístico para dar una medalla de oro y 2000 rs. al autor del mejor cuadro que represente el acto de presentarse Colon á los Reyes Católicos á darles cuenta del descubrimiento de América.

El Diario Oficial de Lisboa recibido hoy publica la convención consular ultimamente celebrada con Francia y pendiente hoy de la aprobación del Parlamento.

Nuestro corresponsal de Gascoña nos dice: que con un tiempo inmejorable y los muchos jornaleros que se presentaron en demanda de trabajo, ha terminado allí la recolección de la aceituna, a pesar de la abundancia con que la Providencia ha favorecido este año á aquella comarca. Así es, que hoy venden el aceite á 40 rs., con tendencia á la baja, cuando hace solo un mes era su precio 54 rs. arroba.

Uno de los proyectos presentados por el gobierno portugués á las cámaras, propone la supresión de todos los departamentos provinciales, excepto el de Braga, en la provincia del Miño. Los diputados de todo el territorio de Viana del Castillo han presentado una proposición para que se conserve el departamento de que Viana es capital. La oposición creyó aumentar sus fuerzas con estos diputados si el gobierno no admite la proposición.

La Cámara de diputados de Portugal ha aprobado el proyecto referente á la legalización de los gastos hechos los años anteriores por el departamento de Negocios extranjeros, y ha empezado los debates acerca de la cuestión de bancos de crédito, agrícola e industrial.

